

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14723** *DURÁN NARANJO, S.L.*

Doña Laura Mora García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Badajoz,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución de Título Judicial 10/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D Manuel Flete Guerra, D. José Raúl Domínguez Naranjo, D. Domingo Monterrubio, D. Ricardo Hidalgo Guerrero y D. Alejandro Durán Morillo, contra la empresa Durán Naranjo, S.L., con CIF B06155790, se ha dictado, el día 9 de mayo de 2012, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 171.620,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Badajoz, 9 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120032400-1**